

como hija de las leyes de Indias y de la primitiva economía de la sociedad colonial.

Estos vicios antidemocráticos, porque privan de un principio de fuerza al individuo, me parecerían pequeños, si fueran los únicos que tenemos que corregir; pero yo veo al pueblo indiferente, aun cuando se trata de la más alta de sus prerrogativas: del sufragio para la elección de sus representantes. Dudo que en ningún país libre se agite el pueblo menos ante este problema capital de la democracia, periódicamente planteado ante su arbitrio, cuando los supremos poderes le dicen: «he terminado mi mandato: renuévame ó retírame tu confianza.» — «¡Pueblo soberano! gritan las faceiones, tú eres dueño de tu destino; busca en la sociedad aquellos hombres que reputes más capaces para realizar tu voluntad en la ley. . . . Yo lo sé mejor que tú, añaden, y asumiré tu personería. . . .» El pueblo habitualmente se cruza de brazos. Los círculos, cuando no los gobiernos, hacen la elección, y nos gloriamos en vano de una soberanía popular escrita, declarada y garantida y que, sin embargo, no hay hombre que quiera practicar: una soberanía mistificada por todos los caprichos, y usurpada por las minorías, cuando el pueblo la abandona, como un trono vacío, que ocupa el primer aventurero que quiere fingirse rey. Otros pueblos se despedazan por conquistar el sufragio, que nosotros olvidamos, como un niño que deja sus juguetes apagada la primera curiosidad.

¿Os hablaré de la institución municipal baluar-

te y escuela de todas las libertades? Eso me llevaría muy lejos, y temo fatigaros. Yo no entiendo la democracia sin el espíritu comunal, que es su esencia misma, dado que representa la reserva que hace el pueblo, dividiendo el poder ejecutivo, de cuanto no es indispensable colocar en manos del gobierno para la seguridad pública y la defensa del derecho común. Por eso cuando se habla de un pueblo libre, la mirada de todo hombre reflexivo se vuelve hacia la Nueva Inglaterra en los Estados Unidos. En las comunidades se formó el yankee porque lo devoraba el celo de la libertad; y no me explico el desamor á las municipalidades en el pueblo argentino, sino por las reliquias del centralismo colonial, por la uniformidad de la tiranía, reforzadas en las regiones que van más adelante en el progreso, con los espectáculos de la simetría francesa, como si hubiera una belleza social más admirable y digna de entusiasmo que la fusión de todos los intereses activos y señores de sus caminos en el orden y en la justicia.

Y admirémonos más de nuestra propia inconsecuencia. Yo he oído mil veces, señores, pedir á voz en grito los ejércitos permanentes, reclamar la conscripción, exigir el equipo de escuadras, sin advertir que las libertades modernas y su iniciativa en Inglaterra, se salvaron del abismo que sumergió las de la Europa continental, merced á la paz de las islas británicas, que no permitió á sus reyes levantar tropas con que sofocarlas como sus hermanas, dando tiempo á la

reflexión del pueblo, que rompió la espada sobre el cuello de Carlos I. Cuando el Paraguay declaró la guerra, que en salvaguardia de sacrosantos intereses sostiene hoy la República, yo he oído lamentar que el país estaba desprevenido. Así lo están, señores, todos los pueblos que aman su libertad. Ninguna cosa cuesta tan cara á las naciones como las glorias militares. Preguntadlo á tantos nobles emigrados franceses, que viven con nosotros; preguntadlo á la historia de esa nacionalidad, que ha comprado con un pedazo de su alma cada día de gloria ganado por los tiranos con «la sangre anónima y el heroísmo obscuro de las muchedumbres.» Preguntadle á la España á qué costa compró los laureles de Carlos V, y os mostrará, en el fondo de un cuadro triplemente secular de decadencia, el campo en que perecieron las comunidades de Castilla ahogadas en sangre en la funesta batalla de Villalar. ¡Felices nosotros, señores, que podemos defender la seguridad de nuestros hogares sin que nos cueste un solo derecho, sin sacrificar la libertad! Y, sin embargo, se combate la Guardia Nacional, cuya reforma debía garantizar su conservación; se clama por ejércitos, y persevera en el pueblo un sentimiento prestigioso de instintos caballerescos, tan fascinadores como se quiera, pero ajenos y aun opuestos á los principios de la vida real para las naciones: el trabajo y la libertad.

Apuremos la copa un poco más, señores. Absorbida la soberanía popular en los círculos,

cuando más ampliamente respira; preso su pensamiento de espantosas preocupaciones, tan horribles males encuentra su complemento por la omnipotencia de los partidos, en la idolatría de las personas. Desoladora herencia, que descuellos, mas por desgracia, no es la única que nos ha legado la tiranía, y que corrompe el manantial mismo de la libertad. Sí, señores, la tiranía; porque no emana del gobierno impersonal de la colonia, sino de los tiempos del caudillaje, nuestra funesta ilusión de encerrar las esperanzas y los principios en una alma, seca y árida á veces, y adorar la patria en encarnaciones accidentales, que asumen los fueros del destino, como el Avatar de los misterios índicos. La tumultuosa Atenas en lo antiguo, sancionó la ley del ostracismo para conjurar los peligros con que amagaban á la libertad las individualidades prestigiosas por su gloria ó sus virtudes; tanto temía al caudillo, aún al caudillo honrado y severo.—Los hijos de la libertad en esta era de justicia, debemos combatir con la originalidad personal, y la celosa custodia y soberanía de nuestro pensamiento y de la voluntad del pueblo, lo que aquellos fieros republicanos de Grecia combatían con el despotismo extravagante de las muchedumbres.

Insisto en que estos extravíos son antagónicos con la democracia, y que su curación reside primordialmente en la reforma de las costumbres. La Constitución contiene cuanto exigen las formas liberales; lo que en la organización nos falta, no lo puede dar, inútil es hacernos ilusio-

nes, sino la capacidad del pueblo y su voluntad.

¿Cómo derribar, por ejemplo, el aparato antidemocrático de nuestros jueces de paz y popularizar la elección de los magistrados vecinales, si la ley que lo estableciera hoy nos expone á no encontrar vecindario que se preste á elegir ni se duela de dejar vacantes las magistraturas?

¿Cómo entregar á la administración común la educación primaria, si el pueblo no se apasiona por su fomento y su vigilancia?

Ataquemos el mal de frente y en su raíz.

Sólo la fusión de su carácter en el molde peculiar de la democracia dispondrá al hombre argentino para todos los derechos y responsabilidades de la libertad, imperfecta siempre que no impere soberanamente desde los congresos hasta los tribunales, desde los municipios hasta las aduanas y de un polo á otro de la vida civil, en toda su plenitud y en la más pura sustancialidad de su espíritu, la fe política y moral en el gobierno de sí mismo.

Entonces reclamará inquieto y con madura deliberación el cumplimiento de todas las promesas constitucionales, que hoy abandona al olvido y al azar. Es, en efecto, un síntoma desconsolador, el que presenta nuestra democracia, viviendo tranquila sin exigir, por ejemplo, la satisfacción del derecho sagrado y eminentemente liberal é igualitario, que la Constitución le garante prometiéndole el juicio por jurados. Doce años hace que está vigente la Constitución argentina, y aún se conserva intacta nuestra

fósil administración de justicia con sus procuradores patentados, el patrocinio obligatorio del abogado, las pesquisas agresivas en los juicios criminales y la soberanía idolátrica de una magistratura segregada de las fuentes vivas, cuyos intereses debe custodiar. Interrogad á un inglés ó á un norte americano:—¿qué representa el jurí? «La sanción de la libertad», os dirá.—Y es así, en efecto; en la democracia el pueblo hace la ley; administra por medio de sus delegados, y directamente á veces, como en las comunidades de la Nueva Inglaterra, y juzga y aplica la sanción de las leyes por medio de los jurados.

Entonces percibirá lo monstruoso de nuestra policía de seguridad, y sus enormes atribuciones; percibirá los vicios de la justicia correccional, que llega hasta las condenas á trabajos forzados, pena infamante, que se aplica, en gracia á la economía pecuniaria para las obras de ornato de la ciudad. . . . Ah! Yo he visto, siendo niño, en escenas para siempre grabadas en mi recuerdo con la vivacidad de la infancia, á los presidiarios desnudos y hambrientos, que construían el puente de Maldonado, pidiendo limosna á los viajeros, á hurtadillas de sus guardianes. Comparad y juzgad.

Llegará al corazón de nuestros equívocos y querrá sacudir la exuberancia de reglamentación que lo oprime; se sentirá abrumado bajo el peso de las *Partidas del Fuero Juzgo*, y de todas las *Recopilaciones*; pedirá lógica, en una palabra, diciendo á la sociedad: «En vano me de-

claras libre, si me sofocas con tu desbordante legalismo. En vano sancionas, para tomar un caso entre mil, la libertad de industria, si no la realizas por todas partes, librando las carreras científicas de la presión rutinaria y del monopolio fundado en la protección oficial.»

La Constitución ha dicho: «el Congreso promoverá la reforma de la actual legislación en todos sus ramos.» Metodizar no es reformar. La Constitución ha querido decir: «extirparé la Edad Media y llevaré los jugos de la libertad á todas las fibras sociales.»

Y bien, ¿quién reclama ese derecho? ¿quién pide el radicalismo de la democracia? . . . . Ah! señores; pregunto demasiado. Debería preguntar primero: ¿quién lee la Constitución?

Las municipalidades, las aduanas, las policías, los ejércitos, todo esto está gritando que es preciso arrancar el alma del pueblo del oficialismo que la embarga, obligándolo por su propia fuerza, á buscar espacio y á pedir reforma. La ley limita los poderes, pero no desenvuelve la personalidad, y este es el gran secreto. Que el hombre argentino está enfermo del contagio antiguo lo comprueba bien su vida. Amilanado ante los misterios de la existencia, sigue indolente en los rumbos de posiciones sociales hijas de la tradición, sin entrar en el fondo de las realidades y levantar el hogar desde sus cimientos. También es débil y remiso en la labor, si la miráis sobre todo en la base de nuestra riqueza, la industria pastoril, en que espera el crecimiento de sus cauda-

les de las lluvias del cielo y la vegetación espontánea de los campos. ¿Qué extraño, entonces, que espere la salvaguardia de sus derechos de los buenos oficios de los gobiernos? El comercio de las ciudades las agita y las complica en la actividad febril del mundo moderno, es verdad, señores, y ese hecho encierra nuestras vitales esperanzas. Toda iniciativa trascendental ha de venir de los centros de población que fermentan y se aproximan á la justa fraternidad de los intereses, porque el ciudadano activo y fuerte siente que no es digno del hombre esperar de mano ajena lo que puede procurarse con la suya. Está enfermo á la vez por la rutina, que entorpece el progreso, especialmente cuando se le mira fuera de Buenos Aires; y por el artificio y los equívocos, que nos embotan al encarar las cuestiones primordiales de la democracia, ya se trate de elementos de organización, ya de la elección de una capital para la República, ya de la reforma municipal, cuestiones todas en las cuales nos internamos en el problema, andando de espaldas con la solución.

¿Dónde está el espíritu de tolerancia, la veneración del santuario inaccesible de la conciencia, que constituyen la práctica de la libertad en la unión social, y el escudo de las minorías?

¿Dónde está la raíz de las virtudes, el sentimiento religioso práctico, noble y altamente profesado, que resplandece en la democracia norteamericana, ennobleciéndola y dándole un nervio que se renueva sin cesar, porque fortale-

ce al hombre en los manantiales de la vida íntima? Aquel que al reconcentrarse en su espíritu, encuentra luces, estímulo, consuelos y criterio, puede vivir, señores, satisfecho y vigoroso de su propia personalidad, sin disiparse en la vida ajena ni pedir á la atmósfera exterior lo que tiene á raudales dentro de su alma. Ese hombre no esquivará de seguro ni la responsabilidad ni los trabajos de la libertad. Tal es la acción del resorte religioso en el mecanismo democrático. Y bien, vuelvo á preguntar: —¿dónde está el espíritu religioso en la República? . . . Señores, está sumergido en el oficialismo con la vida comunal. La inmensa mayoría del pueblo argentino pertenece por una profesión de fe consuetudinaria, á la comunión católica. Partiendo de este hecho, y de las declaraciones constitucionales, que establecen el patronato nacional de las iglesias y la tolerancia de los cultos disidentes, los que observan la superficie y no las entrañas de las cosas, alegan en contra de lo que afirmo, y pretenden negar la indiferencia religiosa, que á mi juicio ha dominado siempre en nuestro país, antes y después de la Revolución, en distintas proporciones, pero con identidad absoluta. Por mi parte, digo que el oficialismo religioso, su organización que se conserva intacta como la escribió en las leyes de Indias D. Carlos el hechizado, y en una palabra, la perseverancia de los gobiernos teólogos, encierran la causa de la decadencia que observo, y cuya evidencia no comporta discusión para ningún hombre de juicio recto y

sincero. Nos falta la libertad religiosa, y la mayoría estaría en la plenitud de su derecho protestando contra la opresión de su culto para reivindicar contra la arrogancia de los gobiernos las prerrogativas acordadas á todo habitante de la República, y exigidas por la lógica imperiosa de nuestras instituciones.

El reino de las palabras ha pasado. Hechos necesitamos, porque ya no se trata de engañar á los pueblos, sino de que los pueblos marchen resueltamente en los caminos de la libertad.

Viejos elementos, entre los cuales he señalado los más visibles, entorpecen esos caminos, y corre prisa de extirparlos, arrancando todas las malas raíces, que han sobrevivido á la colonia, á la guerra civil y á la tiranía.

Necesitamos entrar en cuenta con nosotros mismos, persuadidos de esta verdad: que la democracia, por lo mismo que consagra como su dogma fundamental, el derecho y la soberanía del hombre, exige de él actividad, pasión, coraje y moral en el ejercicio de esa soberanía y la custodia de ese derecho.

Nadie es libre, sino el que sabe y quiere serlo, y arrostra la responsabilidad, siempre en aumento, á medida que se eleva el nivel de la actividad privada. De donde se deducen dos consecuencias. El día en que se identifica la patria en un ciudadano, velamos nuestro pensamiento, y nos dejamos llevar por la atracción de su estrella; ese día ha muerto la iniciativa popular. El día en que se reclaman protecciones industria-

les, el día en que se abandona el régimen comunal, se suicida el hombre como persona de la democracia.

Necesitamos, por fin y para reasumir: poner nuestras leyes en armonía con nuestra excelente Constitución, y nuestras costumbres con nuestras leyes, evolución que ha constituido la gloria y la fuerza de Norteamérica; y hacer al hombre argentino apto para la libertad, que tanto dolor y tanto heroísmo le ha costado.

Lo necesitamos por nosotros y por el destino de la democracia, refugiada en las sociedades del nuevo mundo. La libertad es la ley del porvenir, que ha de reclamarnos nuestras conquistas en la práctica del símbolo común.

Lo que en mi entender nos apremia, señores, es libertar la educación de la rutina á que está amarrada, disponiéndola de tal manera, que forme el carácter de los niños, sobre todo, y encienda en su alma las luces que deben guiarlos en la vida á que les destina la libertad de su país.

Para condensar mi pensamiento, permitidme que insista en la cuestión religiosa. La reputo esencial; porque sólo la religión retempla el espíritu, infundiéndole soluciones claras de los grandes problemas de la conciencia; soluciones que tranquilizan el alma, que acentúan la fisonomía íntima de cada individuo y le estampan el sentido y el amor de la moral, el deber bajo todas sus facetas, y le disponen para cuanto demanda seriedad y energía. Persuadido de sí mismo, el hombre contempla altanero la mate-

ria que le envuelve; y la producción, el trabajo, la riqueza caen bajo el dominio de ese sér imbuido en su dignidad é impregnado de vigor, porque conoce sus destinos inmortales, sin que sean parte á inquietarle los combates de la vida ni las sombras de la muerte.

Si en la religión aprende la ciencia de la vida moral, en la historia le corresponde aprender la ciencia de la vida política. De este doble fondo de reflexión, irradiará sobre su espíritu la justicia, la simpatía, el amor y el sacrificio; y entonces emprenderá resueltamente el trabajo, entrará en la familia con caudaloso vigor de sentimiento, y con varonil coraje en la sociedad.

El mundo es el dominio de la criatura racional. En la sociedad, el hombre es lo elemental. Luego la sociedad es para el hombre, y su ministerio, abrir camino al absoluto predominio de la especie. La soberanía de sí mismo es un delirio, cuando se aplica á un hombre impotente para dominarse, y que en vez de tener dentro de su alma un motor indomable, un refugio para la esperanza, para el dolor y para la duda, que tan duramente suele azotarnos, vive como de prestado y se alimenta de impresiones fugitivas, sin darse cuenta de sí mismo ni encontrar en su espíritu ideas que iluminen sus rastros, retemplados sentimientos que lo guíen. Yo no pido sabios, sino hombres. Pido el hombre que no reclama á los salones sus más nobles placeres; pido el hombre con el espíritu altivo, delicada la conciencia y fuertes los brazos para el dere-

cho, para la libertad y para el trabajo; para defender sus prerrogativas de ciudadano, resistir las tiranías de gobiernos, de círculos y de mayorías, fertilizar la tierra y construir ferrocarriles; al hombre capaz de ser su juez; celoso de cuanto le pertenece, valiente para pedir su pan á su propio esfuerzo, y cultivar en la vida social la planta de la libertad, que muere, cuando el aliento popular se agota; pido, por fin, el hombre norte americano, ese hombre de acero, con el corazón de fuego.

Repito, señores, que de la enseñanza de la historia ha de emanar el elemento de educación, que forma al individuo en el conocimiento de su propio país y en la ciencia viva de la democracia. Por eso acometo sin vacilar una tarea á que juntamente me inducen, la obligación que debo á los que me han hecho el honor de colocarme aquí, y el patriotismo, que me aconseja, por otra parte, utilizar mis esfuerzos, propagando ideas salvadoras para la libertad argentina. En consecuencia, popularizar los principios, cuya esencia he indicado, deteniéndome á tiempo en una enumeración que hiere mi sensibilidad más delicada, será un objeto que no apartaré un solo instante de mi vista en todo el curso que abrimos en esta conferencia.

Yo me propongo entrar en la estructura de las instituciones coloniales, y estudiar, tanto en su carácter político y económico, como en los acontecimientos históricos sobre los cuales reposan y forman su movable envoltura, no sólo el efecto

inmediato que producían, sino sus resultados ulteriores, y la simiente, que al caer hayan podido dejar en la nueva sociedad, alzada sobre la revolución por los brazos varoniles de una generación heroica.

Al llegar á los días prestigiosos de la independencia, al pasar por el torbellino de la guerra civil, y bajo la zona borrascosa de la tiranía, hasta pisar en el terreno más seguro y despejado de nuestra actualidad, observaré idéntico método, ensayando análisis parciales, que abrazarán á la vez el movimiento de la inteligencia argentina para poner de relieve los resultados que acabo de enunciar sumariamente y en globo.

La Constitución federal se presentará en los términos de nuestra exploración, y su estudio elemental será el corolario de mi curso, comparando sus principios, sus adquisiciones, sus promesas y sus vacíos con las necesidades de la libertad y la capacidad democrática del pueblo.

Podría resumir mi programa, diciendo: que consiste en estudiar el origen, curso y estado de la civilización política en las Provincias Unidas del Río de la Plata: lo que fué el ciudadano del pasado, lo que es el del presente, y lo que debe ser el ciudadano del porvenir, aceptando como tópicos de reflexión los hechos capitales de su historia, cuya narración formará constantemente el fondo de mis conferencias, si bien tomándolos en sus grandes lineamientos.

De manera, que os invito á entrar conmigo en

la historia para investigar los antecedentes de nuestras buenas y de nuestras malas leyes, de nuestras buenas y de nuestras malas costumbres, á fin de aprender en la fisiología de la República y en las lecciones de la experiencia, lo que podemos esperar en beneficio nuestro y de nuestros hijos, de las instituciones y hábitos que poseemos, originales ó heredados, así como lo que en ellos debemos corregir, interesados en complementar la tarea que el deber moral nos impone.

Al evocar el recuerdo de nuestros padres, aquellos que nos legaron sus extravíos, como los que nos han transmitido verdades, ejemplos y virtudes, tócanos la misión de constituirnos propagandistas de las convicciones adquiridas, y laboriosos obreros del progreso nacional.

Aquellos de entre vosotros principalmente que, ejerciendo el ministerio de la escuela, recibís de manos del padre al hijo, que es su vida, su amor y su esperanza; y de manos de la patria su porvenir encarnado en las jóvenes generaciones, en cuyo corazón candoroso, suave y maleable, podéis estampar la huella del mal tan fácilmente como la del bien,—vosotros, digo, debéis llevar en vuestra carrera la vigorosa convicción y el inalterable propósito de prepararlas para la virtud y la libertad, de manera que empuñen sin vacilar las armas cuando peligre la seguridad ó la honra de sus hogares, y defiendan, contra todo combate, las santas prerrogativas de la democracia; contra la invasión del desierto, de

la miseria y de la barbarie, la vida, el incremento y la cultura de la sociedad que los educó para ella con previsora solícitud é ilustrado egoísmo.

Ese es mi ideal, señores, y ese el fin y programa de mi curso, sobre cuyo éxito sólo abrigaría ilusiones, si mis fuerzas estuvieran equilibradas con mi voluntad.

Conozco que mi tarea es espinosa; pero la reputo fecunda, y me basta. El hombre debe preguntar dónde está el bien, pero no cuántas gotas de sangre ó cuántos placeres tendrá que sacrificarle. Lo que para mí sea imposible, será fácil para otro. Cada uno tiene su afán, y debe reposar tranquilo sobre la convicción íntima de haberlo satisfecho.

Yo sé, señores, que renovar la vida y la elocuencia de los tiempos ya pasados para honrar los muertos como el inca ó juzgarlos como el antiguo egipcio, y reconstruir las escenas y los cuadros devorados en la región de las tumbas, haciendo resonar la trompa en el devastado campo de los recuerdos á la manera del profeta de los tiempos bíblicos, está reservado á las almas olímpicas, que traen del cielo el acento de las epopeyas, el eco marcial de las batallas, y el sentido luminoso de las futuras esperanzas; yo sé, señores, que ese es el patrimonio de las grandes naturalezas, de aquellas que pueden abandonar este mundo, cantando con Horacio: *non omnis moriar*. . . Pero también sé que el genio de la libertad descubre ante la mirada de los pueblos los dioses secretos de Homero; que el



hombre-soberano de la democracia salva en su conciencia el símbolo confiado en la antigüedad á los bardos y á los monumentos; y que más ardiente que la centella flota bajo nuestro cielo espléndido la antorcha del gobierno propio, del gobierno del pueblo para el pueblo, cuyos caminos alumbró la historia, musa de altiva inspiración y de severos acentos. Os invito á su culto. ¿Qué importa que su estatua quede sin contornos y su altar en los cimientos? Trabajar es vivir.—Hay en Norte América, señores, un tipo nacional, que excita en todo tiempo la curiosidad y la simpatía: hablo del *pionneer*. Obrero modesto, emplea su vida en derribar los bosques cantando; desmonta los barrancos, deseca los esteros, y prepara con su labor terrible y sin brillo, la tierra explotada mañana por el agricultor, que muestra orgulloso las mieses de los campos regados con el sudor honrado de su frente. El viajero, sin embargo, en presencia del rebelde desierto sometido á la voluntad y la explotación del hombre, trae á su mente el recuerdo del ignorado zapador, que fué vanguardia de la industria, y abrió camino al predominio del arte y de la razón, sobre las fuerzas ciegas.—Señores: si no alcanzo, y no la espero, la gloria del agricultor triunfante, que señala envanecido la cosecha, aspiro á merecer de mis compatriotas el recuerdo humilde con que el viajero honra la memoria modesta del *pionneer* norte americano.

He dicho.

## CONFERENCIA II

DESCUBRIMIENTOS (1492-1532).—Descubrimiento del Nuevo Mundo.—  
Descubrimiento del Río de la Plata.—Idea general de la población americana.—Civilización de Anahuac. Civilización del Perú.—Reseña etnográfica del territorio argentino.

### I

SEÑORES:

Cuando la escuela de Aristóteles se consagraba á la investigación de los principios científicos en todos los ramos, que el ingenio de su siglo podía abarcar, apareció por la primera vez en la Grecia la teoría de la redondez de la tierra y de la vecindad, erróneamente supuesta, de las costas de la India con las de España, que tan imperiosa influencia había de ejercer sobre el espíritu de Cristóbal Colón.—No entra en mi propósito seguir paso á paso el itinerario de esta idea. Mi propósito se limita á dar ligerísimas indicaciones sobre las materias que van á ocuparnos y que solo trataré como preliminar de nuestros trabajos; recomendándoos por lo que toca á la descripción